

ACTA DE COMITÉ DE SELECCION	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N°005-2024-OSITRAN	
<i>“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA Y CALLAO”.</i>	
POSTERGACION DE PRESENTACION DE PROPUESTAS	
1	NÚMERO DE ACTA N°00006-2025-CS-PSO-005-2024-OSITRAN
2	INFORMACIÓN GENERAL: En la Ciudad de Lima del día 17 de febrero de 2025, siendo las 15:45 horas, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N°00165-2024-GG-OSITRAN, se reunieron en forma virtual para postergar la presentación de propuestas del PSO N°005-2024-OSITRAN.
3	ANTECEDENTES: <ul style="list-style-type: none">- Con fecha 26 de diciembre de 2024, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.- Con Memorando N°00001-2025-CS-PSO-005-2024-OSITRAN de fecha 13 de enero de 2025, el Comité de Selección trasladó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) las consultas y observaciones referidos al Requerimiento (TDR) formulados por los participantes al presente procedimiento de selección.- Con Memorando N° 00017-2025-JCFM-GSF-OSITRAN de fecha 16 de enero de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización a través de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (área usuaria) comunicó que: <i>“en su calidad de área usuaria corresponde a esta jefatura absolver un total de doscientas (200) consultas y/u observaciones, las cuales para su debida atención requieren de un análisis minucioso y técnico por parte de nuestro equipo de trabajo, razón por la cual solicitamos se nos conceda un plazo adicional de cinco (05) días a fin de cumplir con vuestro requerimiento”.</i>- Con Memorando N° 00025-2025-JCFM-GSF-OSITRAN de fecha 23 de enero de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización a través de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (área usuaria) comunicó requiere un plazo adicional al solicitado en el Memorando N° 00017-2025-JCFM-GSF-OSITRAN, complementando lo siguiente: <i>“(.) tomando en cuenta la cantidad de consultas y su complejidad, así como la carga de trabajo cotidiano de la JCFM, requerimos de un plazo ampliatorio de tres (3) días a fin de atender el requerimiento efectuado”.</i>- Con Memorando N° 00031-2025-JCFM-GSF-OSITRAN de fecha 28 de enero de 2025, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización a través de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (área usuaria), remitió a través del SGD, la absolución de consultas y/u observaciones referidas al Requerimiento (TDR), el cual forma parte de las Bases del presente procedimiento de selección- Con Acta N° 00003-2025-CS-PSO-005-2024-OSITRAN de fecha 31 de enero de 2024 se realizó la Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del presente procedimiento de selección, publicándose en la página web de Ositrán el mismo día.- Con Acta N°00005-2025-CS-PSO-005-2024-OSITRAN de fecha 07 de febrero de 2025 se aprobó el texto de las Bases Integradas del PSO N°005-2024-OSITRAN y se publicó el mismo día en la página web de Ositrán.- Con fecha 12 de febrero de 2025, se recibió, a través del SGD (NT 2025020449), la Carta N° 06-2024-META (NT 2025020449) del participante META ENGINEERING S.A. SUCURSAL DEL PERU, que indica, que entre otros, lo siguiente: <i>“(…) dado la complejidad e interpretación de los requerimientos solicitados para los profesionales, solicitamos su consideración y ampliar el plazo de presentar propuestas por lo mínimo 10 días hábiles adicionales a partir de la fecha establecida (19-02-2025) finalidad de presentar una oferta técnica y económica que cumpla con los estándares de calidad y detalle que este importante proyecto merece”.</i>- Mediante correo electrónico de fecha de 13 de febrero de 2025, se solicitó opinión a la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (área usuaria), quien realizó el requerimiento del presente servicio, si es factible aceptar lo solicitado por el referido participante, teniendo en cuenta la necesidad y la atención del servicio requerido, a fin de posibilitar a que los participantes interesados puedan elaborar y concluir sus ofertas de manera satisfactoria, y generar la mayor concurrencia de postores en el presente procedimiento de selección, dado que, según calendario de las Bases Integradas del PSO N°005-2024-OSITRAN, la presentación de propuestas se encuentra prevista para el 19 de febrero de 2025.- Mediante correo electrónico de fecha de 13 de febrero de 2025, Jefatura de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria), entre otros, manifestó lo siguiente: <i>“Teniendo en consideración el plazo de conclusión del actual servicio de “Supervisión de la</i>

Prestación del Servicio y de la Conservación de los Bienes de la Concesión de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao”, los tiempos de evaluación de las propuestas, la adjudicación de la Buena Pro y la presentación de documentación para la firma del contrato; y siendo impensable el quedarnos sin supervisión por no haber firmado el nuevo contrato antes de la finalización del vigente, es factible otorgar una ampliación de plazo para la presentación de las propuestas de diez (10) días calendario, como máximo” (El subrayado es nuestro).

4 ACUERDO DE COMITE:

Los miembros del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Ordinario (PSO) N°005-2024-OSITRAN – “Servicio de supervisión de la prestación del servicio y de la conservación de los bienes de la concesión de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao”, teniendo en cuenta la opinión del área usuaria, a fin de fomentar una mayor participación y concurrencia de postores, acuerdan lo siguiente:

- Postergar la “Etapa de Presentación de Propuestas” del PSO N°005-2024-OSITRAN hasta el 28 de febrero de 2025, y por consiguiente postergar las demás etapas del procedimiento de selección, en aplicación del artículo 23 de las “Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°049-2023-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.

En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Registro de participantes ¹	: Del: 27/12/2024 Al: 27/02/2025
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	: Del: 27/12/2024 Al: 10/01/2025
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	: 31/01/2025 www.gob.pe/ositran
Integración de Bases ²	: 07/02/2025 www.gob.pe/ositran
Presentación de propuestas	: 28/02/2025 Las propuestas se presentan a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán.
Evaluación de propuestas	: Del: 03/03/2025 Al: 07/03/2025
Otorgamiento de la Buena Pro	: 07/03/2025 La Buena Pro se notifica a través del portal web del Ositrán. www.gob.pe/ositran

¹ El registro de participantes se lleva a cabo desde el día siguiente de la convocatoria hasta antes del inicio de la presentación de propuestas.

² Se publica en el portal web del Ositrán (www.gob.pe/ositran), máximo al día hábil siguiente de publicada la absolución de consultas y observaciones.

5	CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:
	<p>En ese sentido, siendo las 15:58 horas, del día 17 de febrero de 2025, se da por terminado la presente reunión y en señal de conformidad se suscribe la presente Acta:</p> <p>Firmado por: WALTER ALARCON DIAZ Presidente titular</p> <p>Firmado por: DORIS DELICIA REGALADO RAFAEL Miembro titular</p> <p>Firmado por: CESAR AUGUSTO SOTOMAYOR TEVES Miembro titular</p>

NT: 2025023060